

Guayaquil, 15 de Marzo de 1993

A los miembros de la
Junta General de Accionistas
AGRICOLA PLANTACIONES BANANERAS
AGRIPLABA S.A.
Ciudad.-

En atención a lo prescrito en la ley y reglamento de compañías así como en los estatutos que norman la vida Jurídica de Agrícola Plantaciones Bananeras AGRIPLABA S.A., pongo a vuestra consideración estudio y aprobación el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio fiscal de 1992.

Tal como se había planeado a principios de año, se realizaron los trabajos de desbroce, nivelación de suelo en las primeras 40 Hectáreas las cuales han sido sembradas así:

20,70 Hectáreas para Banano
14,02 Hectáreas para Arroz
1,03 Hectáreas para Maíz
1,00 Hectárea para Teca

Cuyas Cosechas están previstas para abril/mayo del presente año.

Actualmente estamos construyendo la empacadora para el embalamiento del banano de exportación.

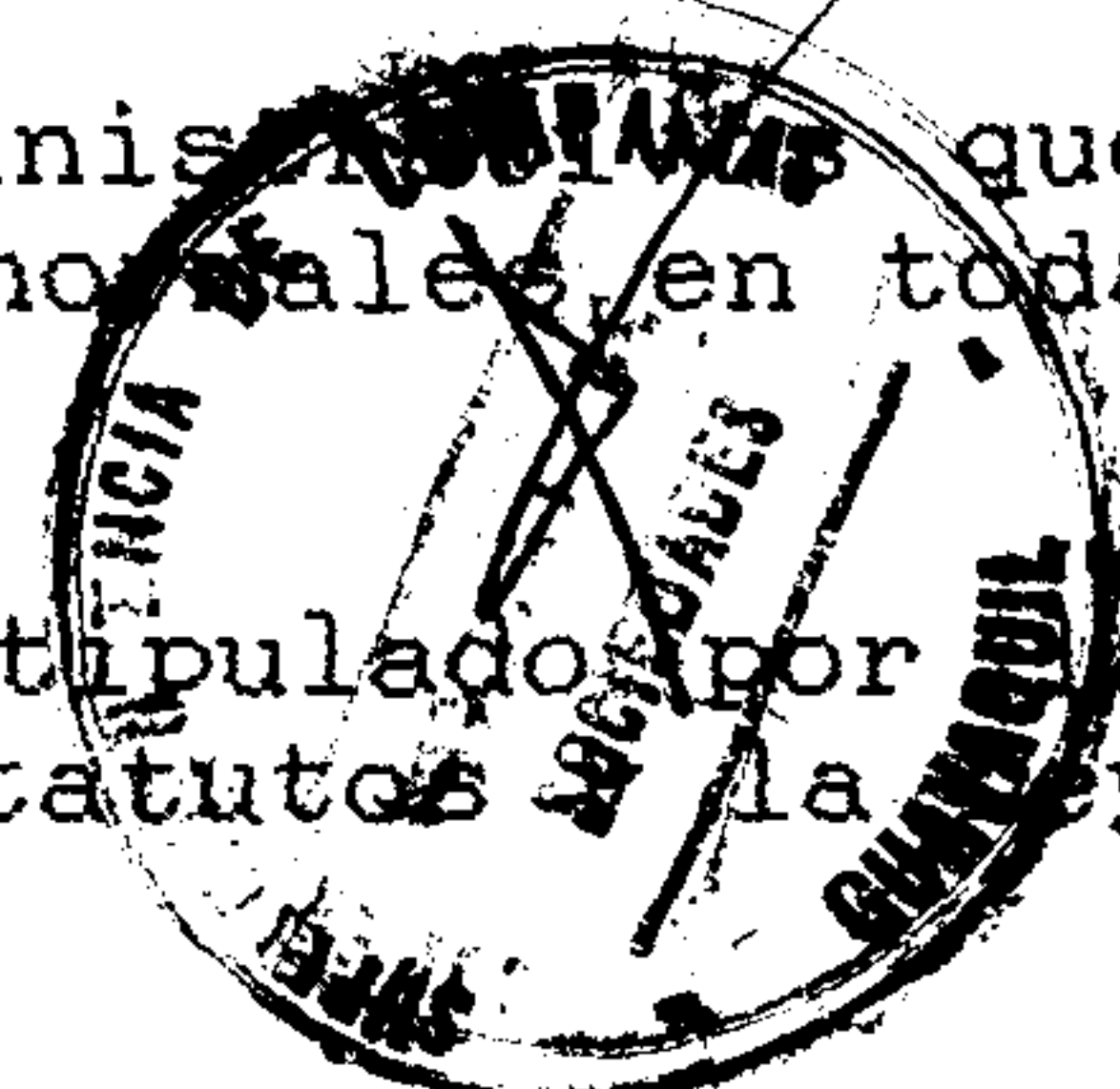
De acuerdo al plan de expansión hemos seguido adquiriendo las tierras adyacentes a la hacienda con el fin de complementar las 100 hectáreas programadas de los cuales el 50% está en proceso de nivelación.

Para el cumplimiento de éste objetivo logramos conseguir créditos externos a largo plazo, renegociándose la contraída en 1991, con el fin de no tener presión financiera durante la etapa inicial de operaciones.

Los gastos que tuvo la compañía fueron los administrativos que corresponden a sueldos, impuestos, etc., que son normales en toda gestión productiva.

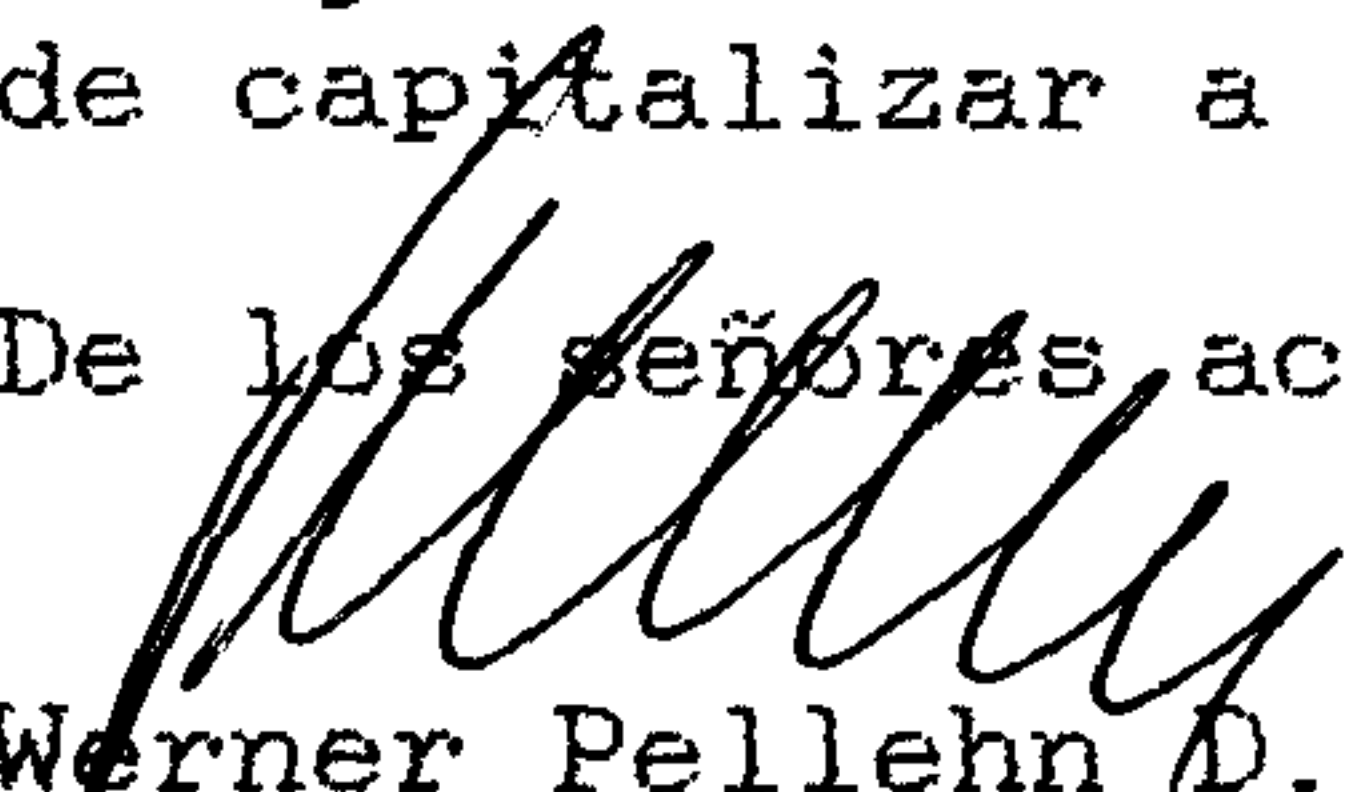
Durante mi administración he cumplido con lo estipulado por la Junta General de Accionistas, así como con los estatutos de la Ley de Compañías.

15 ABR 1993



Sugiero a los señores accionistas que la pérdida que tuvo durante el ejercicio sea enjugada mediante un pago en efectivo con el fin de capitalizar a la compañía.

De los señores accionistas,


Werner Pellehn D.
Presidente

30 ABR 1993

